



3/2023

## **BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y NORMATIVA LABORAL EN EXTREMADURA**

### **NOTICIAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y NORMATIVA LABORAL EN EXTREMADURA**

El boletín de noticias de la Dirección General de Trabajo, de la Junta de Extremadura, se envía gratuitamente, mediante correo electrónico, a las personas, empresas y entidades interesadas en recibir información y noticias de interés sobre prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad social empresarial (RSE) y normativa laboral. Puede solicitar la suscripción para recibir el boletín SIPREVEX en el correo: [siprevex@juntaex.es](mailto:siprevex@juntaex.es)

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO**

[DECRETO 137/2023, DE 2 DE AGOSTO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DOÑA PILAR BUENO ESPADA COMO DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.](#)

#### **NORMATIVA**

[REAL DECRETO 524/2023, DE 20 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NORMA BÁSICA DE PROTECCIÓN CIVIL.](#) MINISTERIO DEL INTERIOR

[REAL DECRETO 673/2023, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS UNIDADES ASISTENCIALES DE MEDICINA NUCLEAR.](#) MINISTERIO DE SANIDAD.

[REAL DECRETO 674/2023, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA Y DE LOS MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL PARA LAS PERSONAS SORDAS, CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SORDOCIEGAS.](#) MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.

Incluye medidas sobre seguridad y salud en el trabajo:

Las administraciones públicas, en sus ámbitos de competencia, asegurarán que, conforme a la normativa aplicable de seguridad y prevención de riesgos laborales, en los centros de trabajo las señales de emergencia proporcionen información auditiva y visual; exista señalización digital con información en lengua de signos española y se dote a las personas trabajadoras que los necesiten de avisadores y dispositivos tecnológicos que garanticen la recepción y comprensión de la alarma activada. En los planes de evacuación y en los simulacros, se contemplará la comprensión de la información de personas trabajadoras con dificultades de comprensión oral.

[REGLAMENTO \(UE\) 2023/1230 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 14 DE JUNIO DE 2023 RELATIVO A LAS MÁQUINAS, Y POR EL QUE SE DEROGAN LA DIRECTIVA 2006/42/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO Y LA DIRECTIVA 73/361/CEE DEL CONSEJO.](#)

## RED ESPAÑOLA DE EMPRESAS SALUDABLES

Cualquier empresa u organización, con independencia de su tamaño, titularidad o sector, puede manifestar su compromiso y solicitar su adhesión a la Declaración de Luxemburgo y, si lo desea y cumple con los criterios de calidad elaborados por la ENWHP, pedir su reconocimiento como buena práctica en promoción de la salud en el trabajo.

El INSST puso en marcha la REES en el año 2013 y, desde entonces, cumple con el objetivo de reconocer el trabajo de las empresas en el ámbito de la mejora de la salud y el bienestar de sus trabajadores y trabajadoras, así como promover la cultura de la salud y el intercambio de experiencias empresariales en el ámbito de la promoción de la salud en el trabajo.

Si quieres saber cómo conseguir que tu empresa forme parte de la REES infórmate aquí: [RED ESPAÑOLA DE EMPRESAS SALUDABLES](#)

## PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

[“CON SOL ES TIEMPO DE PREVENCIÓN”, NUEVA CAMPAÑA DEL INSST ESPECIALMENTE DIRIGIDA A TRABAJOS AL AIRE LIBRE.](#)

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) pone en marcha la campaña “Con sol es tiempo de prevención”, una acción de sensibilización dirigida a prevenir los daños asociados a la exposición a las altas temperaturas y a la radiación solar en el ámbito laboral.

## DOCUMENTOS

[DIRECTRICES PARA UNA EFICAZ COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES - AÑO 2023.](#) INSST.

[NOTA TÉCNICA DE PREVENCIÓN \(NTP\) 1182 PICADORAS DE MADERA: SEGURIDAD - AÑO 2023.](#) INSST.

[PROTOCOLIZACIÓN DE LA VIGILANCIA SANITARIA ESPECÍFICA DE LAS PERSONAS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN LABORAL A PRODUCTOS QUÍMICOS.](#) MINISTERIO DE SANIDAD.

## ASESORAMIENTO A EMPRESAS

### [PREVENCIÓN 10](#)

Es un servicio público gratuito de asesoramiento en prevención de riesgos laborales que permite gestionar de forma sencilla los riesgos laborales a las empresas de hasta 25 trabajadores.

## ENLACES

[- Portal de información de la Junta de Extremadura \(prevención y seguridad en el trabajo\)](#)

Página oficial de información de la Junta de Extremadura.

[- Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura](#)

El Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura es una herramienta activa, dinámica y de consulta, a disposición de las empresas extremeñas o con sede en Extremadura, cuyo objetivo es el asesoramiento para la puesta en marcha de prácticas responsables en materia social, medio ambiental, económica y de transparencia.

## REDES SOCIALES

<https://twitter.com/siprevex>

<https://www.facebook.com/siprevex>

<https://www.instagram.com/siprevex>

## INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

La Dirección General de Trabajo facilita información y asesoramiento sobre prevención de riesgos laborales y responsabilidad social empresarial, en las siguientes unidades administrativas:

### **Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Avenida de Valhondo  
Edificio Tercer Milenio  
Módulo 6. 1ª Planta.  
06800 Mérida  
Teléfonos: 924 00 52 53 - 924 00 52 56 - 924 00 52 57  
Correo: [ssst@juntaex.es](mailto:ssst@juntaex.es)

### **Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) en Badajoz:**

Polígono El Nevero. Avda. Miguel de Fabra, 4  
06006 Badajoz  
Teléfono: 924014700  
Correo: [cesslaba@juntaex.es](mailto:cesslaba@juntaex.es)

### **Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) en Cáceres:**

Polígono Las Capellanías. Calle Hilanderas, 15  
10005 Cáceres  
Teléfono: 927006912  
Correo: [cesslacc@juntaex.es](mailto:cesslacc@juntaex.es)

### **Oficina de Responsabilidad Social Empresarial:**

Avenida de Valhondo  
Edificio Tercer Milenio  
Módulo 6. 1ª Planta.  
06800 Mérida  
Teléfonos: 924 00 56 02 - 924 00 76 21  
Correo: [oficina.rse@juntaex.es](mailto:oficina.rse@juntaex.es)